

## ESTUDIO PRELIMINAR

### EL CERTAMEN LITERARIO

#### *ESTATUA DE LA PAZ*

## INTRODUCCIÓN

En 1722 y 1724, dos prominentes miembros de la sociedad zacatecana: don José de Urquiola, primer conde de Santiago de la Laguna,<sup>1</sup> y don José de Rivera Bernárdez,<sup>2</sup> quisieron mostrar públicamente su lealtad

1. Joseph de Urquiola. Originario de Mondragón, en el obispado de Calahorra, en la provincia de Guipúzcoa. Emigró al Nuevo Mundo y se estableció en Zacatecas, dedicándose a la explotación minera, actividad que le permitió acumular grandes riquezas, con las que retribuyó a la ciudad a través de donaciones para obras piadosas y civiles. Incurrió en el oficio de las armas, alcanzando el grado de capitán, y también en el de la administración pública, llegando a asumir el cargo de alcalde ordinario. A solicitud de parte, Felipe V le otorgó el título de conde de Santiago de la Laguna en 1710. En diversas ocasiones tuvo la oportunidad de demostrar su lealtad a la Corona española patrocinando el certamen literario *Estatua de la Paz* (1722) y erigiendo el obelisco de cantera (1724) que respectivamente conmemoraban las nupcias y la elevación al trono de Luis I; o, de manera más proactiva, organizando a su coste un pequeño ejército para contener la rebelión nayarita, generosidad y muestra de leal vasallaje que le valió que el virrey en turno, el marqués de Valero, le otorgara el grado de coronel de infantería española. Se casó con doña María Mendoza de Carvajal, con quien no tuvo descendencia, por lo que, a su muerte (acaecida probablemente en 1726), su título y fortuna pasaron a José de Rivera Bernárdez, esposo de su sobrina política Efigenia de Carvajal. Martín Escobedo Delgado, *Tres hombres escriben el mundo. Historia de la escritura en Zacatecas (1700-1750)*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas/Ayuntamiento de Zacatecas, 2007, pp. 158-160.

2. El testamento de Joseph de Rivera Bernárdez consigna que es “Originario de la villa de Pedroso, en la Rioja, provincia de Castilla” (AHEZ, Fondo Notarías, ff 10-11. Año de 1742). Emigró a América siendo muy joven y se estableció en Zacatecas en 1710, requerido por su tío materno, Ignacio Bernárdez, un rico minero viudo y sin hijos, “ansioso por delegar [...] su riqueza en un familiar que asegurara la pervivencia de su estirpe”. Se hizo cargo de la administración de los bienes de su tío y, en 1716,

al rey Felipe V de España. Para ello, decidieron organizar y patrocinar unas fiestas dedicadas a celebrar, primero, el enlace del príncipe Luis<sup>3</sup> con la duquesa francesa Luisa Isabel de Orleans; y, después, la coronación del mismo, debido a la abdicación de su padre. Lamentablemente, estos últimos festejos se vieron ensombrecidos con la prematura e inesperada muerte del joven soberano, acaecida a los pocos meses de su ascenso al trono; noticia funesta que arribó tarde tanto a América como a la ciudad de Zacatecas.

concertó un matrimonio ventajoso con Efigenia de Carvajal Sañudo, hija de una familia de raigambre y riqueza en la región y sobrina política de don José de Urquiola, primer conde de Santiago de la Laguna; con ello, se posicionó en las más altas esferas de la sociedad zacatecana y, posteriormente, se convirtió en uno de los hombres más ricos al heredar tanto la fortuna de su tío directo como la del tío político de su esposa, de quien obtuvo también el título nobiliario. Martín Escobedo Delgado, “Familias y redes de poder en Zacatecas. El caso de la parentela”, *Clío*, Nueva época, 4, núm. 32 (2004), pp. 119-120. Entre sus variadas actividades como mecenas, en 1718 participó como organizador del certamen literario *Piscina zacatecana*, convocado para celebrar la reedificación del convento de San Juan de Dios, patrocinando además la impresión de la relación de sucesos del festejo, titulada *Descripción breve de la ciudad de Zacatecas* y reseñada por Juan de Santa María Maraver. El segundo conde de Santiago de la Laguna destacó tanto por ser mecenas de eventos culturales (en 1722, del certamen literario *Estatua de la Paz* y la construcción de un teatro para representar comedias por el matrimonio del primogénito de Felipe V; y en 1724, de la erección del obelisco de cantera que conmemoraba su jura como rey), como por otro tipo de obras (en 1728, la construcción de una capilla en la cima del cerro de la Bufa dedicada a la Virgen del Patrocinio, cuya consagración se celebró con grandes festejos religiosos y civiles que corrieron por su cuenta; al igual que la impresión del sermón *La nueva espiritual fortaleza, erigida en el más eminente sitio de la ciudad de Zacatecas para su reguardo y custodia* (México, Hoyal, 1729), predicado para dicha ocasión por el franciscano fray Cosme Borrúel). Se le reconoce también como historiador por *El compendio de las cosas más notables contenidas en los libros del cabildo de esta ciudad...* (1732) que quedó manuscrito, y por la *Descripción breve de la muy noble y leal ciudad de Zacatecas* (México, Hoyal, 1732). Incursionó en el oficio de las armas, con el cargo de coronel del regimiento de infantería; y en la administración pública como alcalde ordinario (1727), diputado de minería (1729) y teniente de corregidor. A la muerte de su esposa (1735), optó por las órdenes sacerdotales. Recibió el nombramiento de vicario *in capite* y juez eclesiástico de Zacatecas (1736) y el de comisario del Santo Oficio (1739). Murió en 1742. Martín Escobedo Delgado, *Tres hombres escriben el mundo...*, pp. 157-191, *passim*.

3. Luis I de España (1707-1724) fue el hijo mayor de Felipe V y María Luisa de Saboya. Se casó con Luisa Isabel de Orleans en 1722. En 1724, Felipe V abdicó en su favor, pero Luis murió de viruela a los siete meses de convertirse en rey, por lo que su padre regresó al trono. Luisa Isabel de Orleans (1709-1742) era sobrina nieta de Luis XIV de Francia e hija de Francisca María de Borbón y Felipe II, duque de Orleans, regente durante la minoría de edad de Luis XV; padecía deterioro de sus facultades mentales. A la muerte de su esposo regresó a Francia, donde vivió hasta su deceso.

Entre las actividades previstas para ambos eventos se encontraban la representación de comedias, desfiles ecuestres, de máscaras y de carros alegóricos; corridas de toros, artificios pirotécnicos y otras diversiones. Para las fiestas de 1722, los mecenas mandaron construir un teatro en cuya decoración participó el propio Rivera Bernárdez, diseñando y mandando pintar un obelisco adornado con jeroglíficos —que dos años después sería erigido en cantera para la coronación de Luis I—, cuyo simbolismo develaría tiempo después mediante un escrito en latín.<sup>4</sup> Para ese primer festejo, se convocó, además, a una justa literaria denominada *Estatua de la Paz*, acompañada de otros espectáculos, como un carro alegórico con la forma de un navío de velas fabricado *ex profeso* para que recorriera la ciudad.<sup>5</sup>

La memoria del certamen de 1722 y la écfrasis del obelisco de cantera erigido en 1724 —escrita probablemente en 1726— fueron impresas por José Bernardo de Hoyal<sup>6</sup> en 1727, a costa de Rivera Bernárdez. Las razones por las que este acaudalado personaje solventó

4. Según Martín Escobedo Delgado, Frédérique Langue se equivoca al señalar que el obelisco fue erigido en la plaza principal de Zacatecas; él asegura, en cambio, a partir de la documentación que localizó, que estuvo en la plazuela del Maestre de Campo. Martín Escobedo, *Tres hombres escriben el mundo...*, p. 163, nota 12. Según este mismo autor, Rivera Bernárdez erigió el obelisco *antes* de obtener la licencia para ello. Sus dimensiones eran de 12.5 metros de altura por 3.34 metros por cada costado y sus misteriosos jeroglíficos causaron suspicacia en los inquisidores, razón por la que se vio en la necesidad de explicarlos. *Ibid.*, pp. 167-168. El texto en el que los explica es una écfrasis latina titulada: *Obeliscus Zacatecanvs sive Elogivm Hieroglyphicvm ex Aegyptiorvm doctrina depromptum in honorem Serenissimi Ludovici I Hispaniarum Regis erectum, die quo nobilissima Zacatecana Civitas propter eius exaltationem ad Regium Solium plausibijs festivitis suorvm Incolarum animos exhilarabat. Pars vnica. In qua tam simetria, quam Hieroglyphicorum expositio breviter enodatur a D. Josepho Rivera Bernardez, Comité Sancti Jacobi de Plaude, & peditum quingentorum Duce*. A pesar de haber sido escrito entre 1724 y 1726, no fue impreso sino hasta 1727 como apéndice del certamen *Estatua de la Paz* y consta de 15 páginas. Como la traducción y estudio de este texto fueron publicados en María del Carmen Fernández Galán Montemayor, *Obelisco para el ocaso de un príncipe*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas/ Texere Editores, 2011, lo omitimos de la presente edición. El obelisco de cantera sobrevivió hasta finales del siglo XIX, cuando fue demolido.

5. En el propio certamen se describe la majestuosidad del navío: “un monstruo de pino,/ sin mendigarle movimiento al lino/ surcó con nuevo arte/ de toda la ciudad la mayor parte; tan costoso, tan propio, tan lucido,/ tan veloz, arrogante y tan erguido,/ que aun el mismo Neptuno,/ envidioso importuno,/ al cielo se quejaba/ de que la tierra naves abarcaba”.

6. Esta imprenta funcionó entre 1721 y 1737; sus herederos la mantuvieron vigente algunos años más, entre 1742 y 1787.

la impresión de ambos escritos, cuando, tras su deceso, las muestras de lealtad a Luis I habían perdido el impacto político deseado, son inciertas: quizá buscaba halagar al reinstalado rey Felipe V, a quien dedica las obras; o tal vez deseaba ofrecer un homenaje póstumo a su benefactor y copatrocinador de las fiestas, don José de Urquiola, fallecido el año anterior; o también es probable que considerara este gesto como el más idóneo para inaugurar sus mecenazgos bibliográficos con el recién adquirido título de segundo conde de Santiago de la Laguna, que heredó de aquel y empezó a utilizar, con la autorización del virrey, a partir de marzo de 1727.<sup>7</sup>

La autoría de la relación<sup>8</sup> del certamen deja muchas dudas. La obra no está firmada y la portada del impreso no propone el nombre de su autor. El único nombre que aparece mencionado en todo el texto es el del mecenas de la impresión —José de Rivera Bernárdez—, quien, como ya se dijo, es a su vez el autor de la éfrasis del obelisco que se incluye como apéndice. Esto provoca cierta confusión, porque una lectura superficial podría atribuirle erróneamente también a él la autoría del escrito que aquí se edita.

Como se explica más adelante, era costumbre que en los certámenes literarios el secretario se encargara de redactar la relación. El propio texto le reconoce ese rol al bachiller José de Aguirre Villar,<sup>9</sup> por

7. Martín Escobedo Delgado, *Tres hombres escriben el mundo...*, p. 173.

8. Las relaciones de sucesos o relaciones festivas, que tienen su antecedente en las llamadas cartas de relación, donde un emisor le hacía llegar a un destinatario la “relación” de ciertos acontecimientos que atestiguó, como las *Cartas de relación* de Hernán Cortés, son un género entre histórico, periodístico y literario, de circunstancia, y dirigidas a un público amplio, generalmente letrado. Se trata de descripciones —a veces siguiendo una estructura cronológica— de sucesos extraordinarios, militares o históricos; viajes, autos de fe, certámenes literarios, etcétera; o las circunstancias de una festividad civil, política o religiosa, conformadas por muchos eventos (sermones, desfiles, procesiones y una variada gama de diversiones), y que a veces incluían la éfrasis de arcos triunfales, túmulos funerarios u otros aparatos efímeros o imágenes; todo ello con el fin de que dichos acontecimientos fueran recordados. Era usual que fueran escritas por encargo e impresas por algún mecenas. Su extensión dependía de la importancia y magnificencia de los hechos, de los recursos del patrocinador o de la habilidad literaria de su autor para describir los sucesos.

9. No pudimos encontrar datos sobre este personaje. Solo sabemos que participó y recibió el primer premio en el segundo asunto del certamen literario *Piscina zacatecana*, convocado en 1718 para la dedicación del reedificado edificio de la Orden de San Juan de Dios en Zacatecas. Ana Mónica González Fasani, “Fiestas y poder en el siglo XVIII. La Palestra ingeniosa, un certamen literario”, en Roberto Casazza, Javier Storti, Lucía

lo que sería válido suponer que él es el autor, a pesar de que no lo diga explícitamente. Sin embargo, aunque una parte del escrito se le atribuye al “secretario”, porque así se aclara: “Introducción que hace el secretario del certamen”; otras, como el prólogo, no lo especifican y no hay suficientes elementos como para asegurar que esté redactado por la misma mano.

Por otro lado, como entre los paratextos de la obra no se incluyen las censuras, y las licencias no lo puntualizan, no es posible saber, por ejemplo, si los censores o quienes concedieron los permisos de impresión tenían claro quién o quiénes escribieron qué partes. Solo la dedicatoria está suscrita por el “conde de Santiago de la Laguna”, que asumimos es el segundo con este título, es decir, don José de Rivera Bernárdez, pues además de ser el mecenas de la impresión de la obra, para 1727 en que está fechado este homenaje, ya había muerto don José de Urquiola, el primer conde, que como ya se comentó había participado también como patrocinador de los festejos de 1722 y 1724.

Esta insólita situación deja en el aire algunas preguntas: ¿por qué José de Rivera Bernárdez no le reconoce a José de Aguirre Villar la autoría de la relación del certamen?, y ¿por qué este no reivindica su autoría firmando el escrito, dejándolo en el anonimato? Una posible respuesta a estas interrogantes sería que quizá en la época no se consideraba como un verdadero “autor” o un “literato” a quien redactaba una relación de sucesos, de ahí la ausencia de reconocimiento de la autoría. Sin embargo, contra esta hipótesis está la evidencia de que hay ejemplos de escritos similares firmados tanto por autores laureados como por personajes desconocidos.

Otra explicación probable podría ser el exceso de modestia del secretario, quien quizá no consideraba su texto o a sí mismo con las dotes necesarias como para adjudicarse el papel de “autor”. Y una posibilidad más sería que atribuir una obra a la creatividad individual de alguien no era un asunto tan relevante en ese momento histórico, pues muchas eran resultado de la colaboración de varios individuos y, por supuesto, confluían en ellas las opiniones de una gran cantidad de

autores a los que se recurría para solventar las propias ideas, que nunca se alejaban del principio de autoridad, ya fuera religioso o literario.<sup>10</sup>

Pero, además de las explicaciones reseñadas, no es posible obviar una hipótesis más: el evidente protagonismo de José de Rivera Bernárdez, quien quizá prefirió dejar en el limbo de la ambigüedad la autoría de la obra debido a que es probable que tomara parte en su hechura: si no en su redacción, sí en su inspiración, composición, disposición y/o corrección, ya que era afecto a participar activamente en los eventos que patrocinaba. Por ejemplo, en las celebraciones de los festejos de 1722, fungió, como ya se dijo, como diseñador del decorado de la casa de comedias, pero también fue director y maestro de ceremonias de las representaciones;<sup>11</sup> y en el certamen *Estatua de la Paz* fue patrocinador, juez de la justa y autor de algunos poemas que se incluyen al margen de los ganadores, además de pagar el coste de la impresión de la obra y redactar la dedicatoria.

Por todo lo dicho resulta evidente que no existe ninguna certeza sobre la autoría, pero, ateniéndonos al argumento ya señalado de que el secretario del certamen solía ser el redactor de la relación, decidimos atribuírsela a José de Aguirre Villar; aunque decidimos no hacerlo patente en la portada de este libro tanto por respeto al hecho de que no firmara el escrito, como por la duda razonable de que pudiera no ser el autor.

En cuanto a la conservación del impreso, José Toribio Medina afirma que había ejemplares del certamen *Estatua de la Paz* en la Biblioteca Andrade y en la suya propia.<sup>12</sup> Y según WorldCat —el buscador de textos en los catálogos digitales de bibliotecas del mundo—, actualmente es posible tener acceso a la consulta de tres: uno en Estados Unidos, en la Biblioteca de la Universidad de Indiana; y dos en México: uno en la Biblioteca del Instituto Tecnológico y de Estudios

10. Con la llegada de las ideas ilustradas más adelante, de la mano de las Reformas Borbónicas, los valores que se esperaban de una buena obra literaria fueron cambiando, exigiéndose, más que la imitación, la sujeción al principio de autoridad, la humildad del autor y la importancia del tema y del objetivo de una obra; la libertad de expresión, el no tocar asuntos religiosos, la originalidad en las opiniones, entre otros, por lo que la importancia de determinar plenamente la autoría de una obra cobraba relevancia.

11. Martín Escobedo Delgado, *Tres hombres escriben el mundo...*, p. 163.

12. José Toribio Medina, *La imprenta en México (1539-1821)*, tomo IV (1718-1744), Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989, p. 179, ficha 2906.

Superiores de Monterrey (ITESM), Campus Monterrey, y el otro en la Biblioteca Nacional de México. Este último es el que sirvió de base para la presente edición.<sup>13</sup>

Hasta donde hemos podido indagar, sobre este certamen han escrito solo cuatro autores: Edna Contreras García, Martín Escobedo Delgado, Ana Mónica González Fasani y María del Carmen Fernández Galán Montemayor; todos, salvo la última, lo abordan de manera tangencial y refiriéndose a él de manera descriptiva en sus respectivos estudios dedicados a otros asuntos.<sup>14</sup> Fernández Galán es quien le presta mayor atención al dedicarle el capítulo titulado “Cómo se ‘escribe’ una estatua”, en su traducción y estudio del obelisco zacatecano, y el artículo “Poesía hecha imagen en un certamen literario novohispano”. En ellos aborda y discute brevemente muchos temas relacionados directa o indirectamente con el certamen, como el Barroco, la emblemática, la poesía visual, la imitación y la originalidad, la lealtad a la monarquía, las relaciones de sucesos y la écfrasis, el vejamen, la crítica y la sátira.<sup>15</sup>

#### ESTRUCTURA Y ARGUMENTO DE LA RELACIÓN DEL CERTAMEN

El origen de los certámenes literarios se remonta a la época clásica; su tradición revive en el medioevo, en Provenza, con la denominación de juegos florales; más adelante, se popularizan con el Renacimiento, en Italia, y en el Barroco, en España y sus territorios ultramarinos, donde surgen los círculos literarios llamados academias, dedicadas, en

13. Número de catalogación: RSM 1726 M4 AGU.

14. Véase Edna Contreras García, *Los certámenes literarios en México en la Época Colonial*, tesis de doctorado en Letras, Licenciatura en Letras hispánicas, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1949, p. 99; Martín Escobedo Delgado, *Tres hombres escriben el mundo...*, pp. 164-173; y Ana Mónica González Fasani, *op. cit.*, pp. 95-103.

15. María del Carmen Fernández Galán Montemayor, “Cómo se ‘escribe’ una estatua”, en *Obelisco...*, pp. 45-73; y “Poesía hecha imagen en un certamen literario novohispano”, en Beatriz Arias Álvarez, María Guadalupe Juárez Cabañas y Juan Nadal Palazón (coords.), *Mosaico de estudios coloniales (I Coloquio Internacional Lenguas y Culturas Coloniales 2008)*, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, pp. 407-418.